



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

nombre:		trámite:	servicio:	x
Introducción de Ganado y Uso de las Instalaciones del Rastro Municipal				
descripción:				
Consiste en brindar el servicio del ingreso y uso de las instalaciones del Rastro Municipal al Introdutor del ganado a fin de facilitar la matanza del mismo.				
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023. Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.			
Documento a obtener:	Ficha de Ingreso	Vigencia del Documento a Obtener:	24 horas	
¿Se realiza en línea?:	si	No x	Dirección Web	No Aplica
Casos en los que el trámite debe realizarse:	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando es solicitado • Cuando exista capacidad 			
Requisitos:	Original anotar la palabra sí o no	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento Jurídico-Administrativo,	
personas físicas				
1	Constancia de proveedor confiable emitido por "SADER".	si	0	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico 2021.
2	Certificado Zoonosanitario y la Guía de traslado de los animales recibidos;	si	0	
3	Factura de compra-venta de animales;	si	0	
4	Contar por parte de la Administración del Rastro con Registro de Control sanitario	si	0	
5	Registro de fecha de Recepción de animal, número e identidad de los animales y procedencia.	si	0	
6	Registro de Resultado de infección del animal, numero e identidad de los animales y procedencia (Nombre y Domicilio completo del propietario de los animales, engordador);	si	0	
7	Registro del Proceso de sacrificio (Fecha de sacrificio, numero, identidad y origen de los animales sacrificados);	si	0	



8	Registros que incluyan nombre y domicilio completo del comprador y cantidad de canales adquiridos (tablajeros).				
9	INE del solicitante	si	1		
Personas Jurídico Colectivas					
No Aplica		No	No Aplica	No Aplica	
Instituciones públicas					
No Aplica		No aplica	No Aplica	No Aplica	
Duración del Trámite:	Inmediato	Tiempo de Respuesta:	Inmediata		
Costo:	\$ 58.00 por res \$ 27.00 por cerdo \$ 1.50 por ave	Fundamento Jurídico	Aer.150, Fracción I,II,III,IV,V Sección Quinta de los Derechos por Servicios de Rastros, del Código financiero del Estado de México y sus Municipios 2023;		
Forma de Pago:	Efectivo	si	Tarjeta de crédito	no	Tarjeta de débito
				no	En Línea (portal de pagos)
					no
Dónde Podrá Pagarse:	Coordinación de Ingresos				
otras alternativas:	No Aplica				
Criterios de resolución del tramite	<ul style="list-style-type: none"> En el caso que el animal se encuentra visiblemente enfermo y verificado Se le prohíbe la Introducción por Medidas de Seguridad. En caso de que el animal llegará a morir dentro de las Instalaciones por enfermedad no visible el Medico se encarga en coordinación con el Administrador de registrar un Acta de Decomiso y se le informa al propietario. 				
Dependencia u Organismo:			Unidad Administrativa Responsable:		
Desarrollo Económico			Rastro Municipal		
Titular de la Dependencia:		Andrés Nava Almazán			
Domicilio:	Calle:	Allende		No. Int. y Ext.:	# 603
Colonia:	Col Centro		Municipio:	Tenancingo	
C.P:	52400	Horario y Días de Atención:	De 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas de domingo a viernes.		
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo Electrónico:
714	1030875		No Aplica	No Aplica	rastro@tenancingo.gob.mx
Otras Oficinas que prestan el servicio					
Oficina:	No Aplica				
Nombre del Titular de la Oficina:	No Aplica				

#ConHechosSí



Tenancingo

Estado de México
2022 - 2024

"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Domicilio:	Calle:	No Aplica			No. Int. y Ext.:	No Aplica
Colonia:	No Aplica			Municipio:	No Aplica	
C.P:	No aplica	Horario y Días de Atención:	No aplica			
Lada:	Teléfonos:		Ext...:	Fax:	Correo Electrónico:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
formato(s) descargables	No aplica					
Información adicional						
Pregunta Frecuente 1:	¿Todo Introdutor, aunque no sea de la región puede Introducir animales al Rastro Municipal de Tenancingo?					
Respuesta:	Si claro, siempre y cuando se cumplan los requisitos correspondientes y cubra sus respectivos pagos.					
Pregunta Frecuente 2:	¿En qué tiempo se hace la entrega del Canal?					
Respuesta:	Se entregan al otro día, dependiendo de la manera en que sacrifique el matancero.					
Pregunta Frecuente 3:	¿Qué sucede si no presento mi documentación completa?					
Respuesta:	No tendrá permitido el acceso, ya que son medidas de seguridad de las instalaciones.					
Trámites o Servicios relacionados						
Traslado y entrega de canales de ganado						
Elaboró:		Visto Bueno:			Fecha de actualización:	
					07 / 02 / 2023	
Marilú Bustos Vásquez Coordinadora de Empleo		L. C. P. Ramiro García García. Director de Desarrollo Económico				

